

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15972 *Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 26 de noviembre de 2020, se ha publicado la Resolución de 12 de noviembre de 2020, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 223, de 11 de noviembre de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 240, de 4 de diciembre de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 4 de diciembre de 2020.–La Vicepresidenta Segunda y Diputada-Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.